



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

NUMERO DEL CONTRATO	SOPI-MC-COP-311-2025
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESPACHO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA
FECHA DEL CONTRATO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	23 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME	PRIMERO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
PERIODO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DARWIN RIGOBERTO LOPEZ MORENO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.467.119 DE VILLAPINZÓN
FECHA DEL INFORME	29 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos allegados por el contratista y consolidados finalmente el día 29 de diciembre de 2025 por el supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA (Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nro. DE FOLIOS
Factura electrónica de venta	X	1
Certificación bancaria	X	1
Registro único tributario	X	1
Planilla o certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	2
Certificado de pagos FIC – Aportes al SENA	X	2
Informe de obra	X	22

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva de los documentos y soportes recibidos, mediante análisis y comparación con el objeto, las obligaciones generales y las obligaciones específicas del contrato de referencia, según la propuesta presentada por el contratista.



El contrato se ejecutó dentro del plazo establecido.

Como soporte del presente informe se anexa el informe de ejecución y demás documentos relacionados anteriormente.

Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales respectivo.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL

Valor Honorarios a pagar (Utilidad)	IBC (40%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
Utilidad \$ 1.185.687 40% = \$ 474.275	\$ 1.423.500	\$ 504.900

RUBROS A AFECTAR

Rubro a afectar	Fuente	Valor a pagar
Rubro: 2.3 1 24 2402 0600 2402111 68 2024258730014 01	FUENTE: 01- Recursos Propios	\$22.858.000
Rubro: 2.3 1 24 2402 0600 2402111 68 2024258730014 35	FUENTE: 35-Exedentes Recursos Propios	\$17.000.000
TOTAL		\$39.858.000

FALENCIAS

Como resultado del procedimiento correspondiente llevado a cabo por la supervisión, no se hallaron falencias o inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

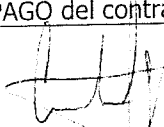
Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la carta de aceptación o contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago por parte del Municipio de Villapinzón.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor inicial contratado por TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$39.858.000), el valor consumido por la presente acta fue **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$39.858.000)**, quedando un saldo de CERO PESOS M/CTE (\$0.00).

CONCEPTO FINAL

Se recomienda proceder a efectuar el pago Total, correspondiente a la obra ejecutada desde el 02 de diciembre de 2025 hasta el 23 de diciembre de 2025, por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$39.858.000)**, de acuerdo con el valor, la forma y demás condiciones de pago pactados en la cláusula sexta FORMA DE PAGO del contrato aquí referido.


CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA

Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Villapinzón